

Guayaquil, 29 de Marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE FUMITEC S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores.

Por disposición legal, me cumple presentar antes ustedes el informe de labores correspondiente al año 2016, para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad durante el año 2016.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la Ley de Compañías y Régimen tributario.
3. Para el siguiente año, espero alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2017.
4. Se alcanzó a obtener una utilidad que es representativa y se ajusta a los presupuestos establecido por los accionistas; y,
5. Esperando que en el 2017, se den contratos y actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente.



Jorge Isaias Manzo Alvarez
Presidente - Fumitec S. A.